VI. Anuncios

A) SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso público de carácter internacional para la contratación del expediente número 330/84, titulado «Adquisición e instalación de un sistema informático para uso general del INTA».

Se anuncia concurso público de carácter internacional para la contratación del expediente número 330/84, titulado «Adquisición e instalación de un sistema informático para uso general del INTA», por un precio límite de 144.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.880.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto).
Plazo de entrega: Será inferior a seis meses desde al adjudicación definitiva.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sita en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, antes de las doce horas del día 20 de diciembre de 1984.

El acto público de la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 21 de diciembre en la sala de Juntas de este Instituto.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 31 de octubre de 1984.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Tapia Franco.—9.412-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 50 ambulancias de 1 Tm. Expediente: INV-98/84-V-115.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 50 ambulancias de 1 Tm. por un importe total de 65.330.850 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 16 de noviembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de octubre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.445-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10 robots de recogida de artefactos explosivos. Expediente: INV-88/84-M-114.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 10 robots de recogida de artefactos explosivos por un importe total de 71.030.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 16 de noviembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de octubre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.444-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una central telefónica con destino en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

De conformidad con el artículo 114 en relación con el 96 del Reglamento de Contratos del Estado, la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una central telefónica con destino en la Delegación de Hacienda de Barcelona, calle Bailén, 67, abriéndose un plazo a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará el día 17 de noviembre, a las trece horas, durante el cual las empresas dedicadas al suministro de centrales telefónicas, podrán formalizar las oportunas proposiciones y ofertas.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, 11), se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones generales y de prescripciones técnicas y particulares de este concurso.

Los empresarios que acudan al concurso habrán de acreditar la identidad del concursante o su pertenencia a una empresa de las referidas en el párrafo segundo de este anuncio.

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, 11), en los días expresados.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.—9.200-A.

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica propiedad del Estado sita en Camarma de Esteruelas.

Se saca a subasta pública por segunda vez para el día 9 de enero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca rústica propiedad del Estado sita en Camarma de Esteruelas (Madrid), parcela número 75.

Tipo de subasta: 328.899 pesetas.
Depósito para tomar parte en la subasta: 65.779 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—8.977-A.

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica propiedad del Estado sita en Camarma de Esteruelas.

Se saca a subasta pública por segunda vez para el día 9 de enero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca rústica propiedad del Estado sita en Camarma de Esteruelas (Madrid), parcela número 4.

Tipo de subasta: 349.282 pesetas.
Depósito para tomar parte en la subasta: 69.856 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta, se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—8.978-A.

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a subasta pública para el día 16 de enero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, 139, la finca urbana propiedad del Estado, sita en Madrid, calle de las Margaritas, números 55 y 61.

Tipo de subasta: 4.940.000 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 988.000 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—8.979-A.

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca rústica propiedad del Estado, sita en Anchuelo.

Se saca a subasta pública para el día 9 de enero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca rústica propiedad del Estado, sita en Anchuelo (Madrid), parcela 288 de 3;7080 hectáreas de superficie.

Tipo de subasta: 296.640 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 59.338 pesetas.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Se invalida el anuncio de la subasta de esta finca que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 1984, en el que por error se decía que se trataba de segunda subasta. Por el presente anuncio se convoca por tanto primera subasta.

Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—8.980-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

Visto el resultado de los concursos celebrados los días 13 y 14 de agosto y 11 de septiembre últimos para la adquisición de 20 microbuses de 15 plazas más la del conductor; 5 microbuses para celulares; 2 ómnibus de 54 plazas; 2 camiones de más de 10 toneladas métricas; 130 equipos de señales de circulación y 1.000 prioritarios rotativos magnéticos, comprendidos en los expedientes números 22/AUT/84; 23/AUT/84; 26/AUT/84 y 27/AUT/84.

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, del siguiente material:

A la firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», de Madrid, 20 microbuses de 15 plazas más 1 del conductor, por importe total de 50.900.000 pesetas.

A la firma «Motor Ibérica, S. A.», de Madrid, 5 microbuses para celulares por un importe total de 27.675.000 pesetas.

A la firma «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», de Madrid, 2 ómnibus de 54 plazas, por un importe de 27.700.000 pesetas.

A la firma «Renault Vehículos Industriales, S. A.», de Madrid, 2 camiones de más de 10 toneladas métricas, por un importe de 10.655.000 pesetas.

A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», de Vilassar de Dalt (Barcelona), 130 equipos de señales de circulación, por un importe total de 17.940.000 pesetas y 1.113 prioritarios rotativos magnéticos por un importe total de 7.900.000 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—12.962-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias ha acordado hacer pública la resolución de 20 de junio de 1984, por la que adjudica definitivamente el contrato de las obras que a continuación se expresa:

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
Preescolar		
Avilés.—Construcción de seis unidades en «Apolinar Hevia»	25.660.145	«Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada».
Cangas de Narcea.—Construcción de ocho unidades	29.900.000	«CIMO, S. A.».
Gijón.—Construcción de doce unidades en Canódromo	41.209.825	«Hermanos Sampedro, Construcciones, S. L.».
BUP		
Oviedo.—Reformas en Instituto «Alfonso II»	5.382.863	«Arindepa, S. L.».

Oviedo, 20 de junio de 1984.—El Delegado provincial, Vicente Alvarez Areces.—11.992-E.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Reforma en ventanales fachada Norte y de parasoles en fachada Oeste de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación».

El rectorado de la Universidad de Valencia, en el día de la fecha, ha resuelto adjudicar por el sistema de contratación directa la obra «Reforma en ventanales, fachada Norte, y de parasoles, en fachada Oeste, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación» a la Empresa «O. T. P. Construcciones, S. L.», por un importe de seis millones novecientas ochenta y una mil ciento treinta y una (6.981.131) pesetas.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Valencia, 22 de marzo de 1984.—El Rector, Joaquín Colomer Sala.—12.809-E.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Repaso y reposición de ventanales en las aulas semisótano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación».

El rectorado de la Universidad de Valencia, en el día de la fecha, ha resuelto adjudicar por el sistema de contratación directa la obra de «Repaso y reposición de ventanales en las aulas semisótano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación» a la Empresa «O. T. P. Construcciones, S. L.», por un importe de cinco millones ochocientas diez mil ochocientas treinta y ocho (5.810.838) pesetas.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Valencia, 18 de julio de 1984.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.—12.811-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización en zonas ajardinadas de la calle Cocherito de Bilbao.

Objeto: Obras de urbanización en zonas ajardinadas de la calle Cocherito de Bilbao.

Forma: Concurso-subasta.

Tipo de licitación: 71.366.352 pesetas.

Garantía provisional: 908.663 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en

nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.° Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín del Señorío de Vizcaya», y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.° Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.° Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.° Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de octubre de 1984.—El Secretario general.—9.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente a la subasta de los loclaes y dependencias del edificio de Centros oficiales, propiedad de esta Corporación.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 27 de julio de 1984 el pliego de condiciones regulador de enajenación mediante subasta de los lolales y dependencias del edificio de Centros oficiales, propiedad de este Ayuntamiento, con destino a dependencias judiciales (Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y Distrito), se expone al público durante el plazo de cuatro días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que aparezca en último lugar, para que puedan presentarse reclamaciones contra los mismos, transcurrido dicho plazo sin presentación de reclamaciones se considera aprobado definitivamente.

Objeto: Es objeto del presente pliego la enajenación mediante subasta de los locales y dependencias del edificio de Centros oficiales de propiedad Municipal, sito en la calle Huerta del Convento, con vuelta a la calle Muralla, definidos en el informe emitido por el Arquitecto Municipal, con fecha 29 de noviembre de 1983, cuyo destino es el de Dependencias Judiciales (Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y Distrito).

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, pudiendo formularse reclamaciones contra los mismos por escrito en horas de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de cuatro días hábiles anteriormente indicado.

Tipo de licitación: Se fija en 17.342.287 pesetas a la alza.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del noveno día siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación se presentará en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de locales con destino a dependencias judiciales» y a la misma, ajustada al modelo inserto al final de este pliego, se adjuntará la documentación siguiente:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador.

b) Resguardo de la constitución de la fianza provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

d) Declaración jurada por la que el licitador se compromete a destinar las dependencias objeto de esta subasta a Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito, junto con sus anejos del partido judicial de Colmenar Viejo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente, al haberse cumplido el plazo de admisión de solicitudes y a las trece horas del mismo día en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, ante la Mesa constituida conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjudicación definitiva: Corresponde efectuar la misma al Ayuntamiento Pleno. En la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, se requerirá al adjudicatario para que en el plazo de diez días, presente documento acreditativo de haber constituido la fianza definitiva, así como concurrir a formalizar el correspondiente contrato de compraventa.

Fianza: La provisional para tomar parte en la fianza se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva que podrá constituirse conforme a lo dispuesto por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se fijará en la cuantía máxima, prevista por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos de contratación: Serán de cuenta del adjudicatario los importes de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del correspondiente contrato.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número .....; en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, para la enajenación de locales con destino a dependencias judiciales en el edificio de propiedad municipal, destinado a Centros oficiales, solicita su admisión a dicha licitación, aceptando plenamente el contenido del pliego de condiciones y cuantas obligaciones se deriven del mismo y proponiendo como precio el de ..... (en letra) pesetas, aportando la documentación exigida en el referido pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Colmenar Viejo, 1 de agosto de 1984.—El Alcalde.—6.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) anuncia subastas para enajenación de los aprovechamientos forestales que a continuación se describen, del monte «La Redonda» número 75 del catálogo, sito en este término y de la pertenencia del Ayuntamiento, para su ejecución durante el año 1985.

Resinas: 150.734 pinos «P. Pinaster», en tercera entalladura, con una posibilidad de 307.497 kilogramos de resina.

Tipo de tasación: 1.614.359 pesetas.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Maderas, lote 1.°: 4.730 pinos «P. Pinaster», con un volumen provisional de 2.000 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, y sus correspondienes leñas de copa.

Precio de tasación: 3.530.000 pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Pérdida de corteza: 28 por 100.

Maderas, lote 2.°: 4.945 pinos «P. Pinaster», en pie y con corteza, con un volumen provisional de 2.008 metros cúbicos de madera y sus correspondientes leñas de copa.

Precio de tasación: 3.544.120 pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Pérdida de corteza: 28 por 100.

Maderas, lote número 3.°: 5.034 pinos «P. Pinaster», con un volumen provisional de 1.749 metros cúbicos de madera y 186 pinos «P. Halepensis», con volumen provisional de 81 metros cúbicos de madera; en total 5.220 pinos, con un volumen provisional de 1.830 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza y sus correspondientes leñas de copa.

Precio de tasación: 3.229.950 pesetas.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.

Pérdida de corteza: 28 por 100.

Maderas, lote 4.°: 5.352 pinos «P. Pinaster», en pie y con corteza, con un volumen provisional de 2.080 metros cúbicos de madera y sus correspondientes leñas de copa.

Precio de tasación: 3.671.200 pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Pérdida de corteza: 28 por 100.

El precio índice de cada subasta es el que resulte de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Garantía definitiva de cada subasta: 6 por 100 del importe de los remates.

Las subastas se celebrarán en la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a las siguientes horas: resinas, a las doce horas; maderas, lote 1.°, a las doce horas y quince minutos; maderas, lote 2.°, a las doce horas treinta minutos; maderas, lote 3.°, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, y maderas, lote 4.°, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en calle ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... y le las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de ..... que se ha de realizar durante el año 1985 en el monte denominado «La Redonda», número 75 del catálogo; se compromete en ..... (nombre propio o en representación de .....) a abonar la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas por el indicado aprovechamiento.

Aceptando y comprometiéndose además a cumplir todas y cada una de las condiciones de la subasta, que íntegramente conoce y acepta en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Talayuelas, 2 de octubre de 1984.—El Alcalde.—15.944-C.